

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL DIRECTORIO DE PROVIPACIF S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010**

Introducción:

1.- He auditado los Estados Financieros adjuntos de PROVIPACIF S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 Y 2010, y los correspondientes Estados de Resultados y cambios en el patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas. Los estados financieros correspondiente al año 2010 fueron auditados por otros Auditores Independientes, quienes en su informe de fecha 6 de mayo del 2011 expresan una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2.- La Administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros para que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas, realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

3.- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basado en mi auditoría. Esta Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que se cumplan con requerimientos éticos, se planifique y realice una Auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- Una Auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error, al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos pertinentes de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Empresa. Una Auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

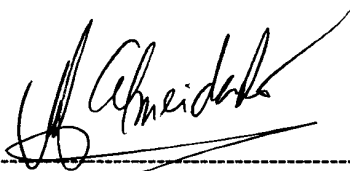
5.- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión.



Opinión

6.- En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROVIPACIF S.A., al 31 de diciembre del 2011, los resultados, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Guayaquil, 13 de junio del 2012



Carlos Gustavo Almeida Redrován
SC-R.N.A.E - 830
Registro CPA - 22.980



PROVIPACIF S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	NOTAS	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo en caja y bancos		29.107	10.716
Cuentas por cobrar	3	792.883	2.013.115
Total activo corrientes		821.990	2.023.831
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipos, neto	4	1.471.617	1.141.353
Otros activos	5	-	660.105
Cuentas por cobrar a largo plazo	6	1.423.723	-
Total activos no corrientes		2.895.340	3.476.365
TOTAL ACTIVOS		3.717.330	3.825.289
PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	7	915.759	1.160.466
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	8	151.703	133.969
Total pasivo corriente		1.067.462	1.294.435
Obligaciones a largo plazo	8	1.344.305	1.216.139
TOTAL PASIVOS		2.411.767	2.510.574
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Capital pagado	9	244.736	244.736
Reserva legal		95.096	89.181
Reserva por valuación		277.162	345.460
Resultados acumulados		688.569	635.338
Total patrimonio de accionistas		1.305.563	1.314.715
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		3.717.330	3.825.289

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

PROVIPACIF S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	NOTAS	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010
Ventas netas		2.499.319	1.796.433
Costos de venta		(2.067.750)	(1.463.740)
Utilidad Bruta		431.569	332.693
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gasto administrativos		(305.345)	(257.318)
Total gastos operación		(305.345)	(257.318)
Utilidad operacional		126.224	75.375
OTRAS INGRESOS (GASTOS)			
Financieros		(31.551)	(19.375)
Total Otros ingresos (gastos)		(31.551)	(19.375)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		94.673	56.000
Participación de trabajadores		(14.201)	(13.343)
Impuesto a la renta	2 y 10	(21,327)	(29,091)
Utilidad neta del año		59.145	12.566

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

PROVIPACIF S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	Capital pagado	Reserva Legal	Reserva por valuación	Resultados acumulados	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldos al 31 de diciembre del 2010	244.736	89.181	345.460	635.338	1.314.715
Utilidad neta, 2011	-	-	-	59.145	59.145
Apropiación a Reserva legal	-	5.915		(5,915)	-
Ajustes (Nota 9)	-	-	(68.298)		(68.298)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	244.736	95.096	277.162	688.569	1.305.563

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

PROVIPACIF S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	Notas	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:			
Recibido de clientes		2.295.828	1.895.758
Pagos a proveedores		(2.406.417)	(1.307.686)
Intereses pagados		(31.551)	(19.375)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación		(142.139)	568.697
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión:			
Adiciones en otros activos		742.143	(635.270)
Adquisiciones en Propiedades y equipos		(482.806)	(530)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		259.337	(635.800)
Efectivo neto usado por actividades de financiación:			
Préstamos recibidos		(98.807)	71.079
Efectivo neto usado por actividades de financiación		(98.807)	71.079
Aumento neto en caja y bancos		18.391	3.976
Caja y bancos al principio del año		10.716	6.740
Caja y bancos al final del año		29.107	10.716
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación:			
Utilidad) neta		59.145	12.566
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depreciación		77.542	72.388
Amortizaciones		272.864	51.738
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar		52.052	99.325
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		(774.942)	269.245
Aumento (disminución) en gastos anticipados		135.672	20.000
Provisión participación de trabajadores		14.201	14.343
Provisión para impuesto a la renta		21.327	29.091
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		(142.139)	568.696

Las notas Financieras que se acompañan, son partes integrantes de los Estados Financieros.

PROVIPACIF S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA

1.1.- Situación Jurídica

PROVIPACIF S.A., fue constituida en la ciudad de Santa Ana en diciembre del 2001. Su principal actividad es el estudio y capturas de productos del mar que no afecten a las especies marinas o dañen el ecosistema, en especial todas las variedades de peces o mariscos existentes en el mar territorial ecuatoriano.

Son sus accionistas Carlos Guillermo Vázquez Cedeño de nacionalidad ecuatoriana con el 50% y Sandy Vanessa Vázquez de nacionalidad ecuatoriana con el 50% de participación accionaria cada uno.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

Fecha	Índice de inflación anual
31 de Diciembre 2011	5.4%
31 de Diciembre 2010	3.3%
31 de Diciembre 2009	4.3%

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1.- Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la Republica del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que, tienen vigencias hasta el 31 de diciembre del 2011. Según resolución de la superintendencia de compañías del Ecuador y en base a requerimientos de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se mantienen vigente hasta el 31 de diciembre del 2011 y serán sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 1° de enero del 2012.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y

establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010.

2.2.- Período de presentación de los Estados Financieros

El período contable de los Estados Financieros corresponde del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

2.3.- Propiedad y Equipos

Están registrados al costo de adquisición, excepto el terreno que está registrado al valor del avalúo determinado por un perito inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías.

El valor de las propiedades y equipos no exceden al valor recuperable.

Los desembolsos por gastos de mejoras al barco se capitalizan al valor del activo.

2.4.- Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga

2.5.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el

31 de Diciembre del siguiente año, y el 24% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la Nota 10. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.6.- Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente. Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

2.7.- Ingresos y Gastos

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2.8.- Reserva por valuación

De acuerdo con Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y publicada en el R.O. No. 146 del 22 de agosto del 2000, determina que las compañías sujetas a su control podrán valorar las propiedades, plantas y equipos a valor de mercado, valuación que deberá ser efectuada por perito valuador inscrito en la mencionada superintendencia, constituyéndose para este efecto la cuenta patrimonial Reserva por valuación. El saldo acreedor podrá también emplearse en capitalizar la compañía, compensar pérdidas acumuladas y del ejercicio, o devolverse a los accionistas en caso de liquidación, pero no podrá ser distribuida como utilidades, ni utilizarse para cancelar capitales suscritos no pagados.

2.9.- Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

	2011	2010
Compañías relacionadas	94.908	1.647.927
Impuestos	343.719	317.186
Anticipos a proveedores	154.694	19.021
Otras	199.562	28.891
Total	792.883	2.013.115

3. Cuentas por cobrar (continuación)

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente préstamos Nituly S.A \$94.908 y 1.189.052 al 2011 y 2010 respectivamente; Acuícola y Píscicola Acuivázquez \$458.875 al 2011, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

Impuestos representan principalmente créditos tributarios por el impuesto al valor agregado y retenciones y notas de crédito por devoluciones de iva no compensados del año 2011.

Los anticipos corresponden a desembolsos realizados a los proveedores en la compra de bienes y servicios con fecha de vencimiento de 30 días sin intereses.

4. Propiedad y Equipos

El detalle de propiedad y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010, fueron como sigue:

	2011	2010
Terrenos	587.809	594.847
Embarcaciones	958.802	508.130
Maquinarias y equipos	151,764	226,764
Muebles y equipos	1,103	1,103
Equipos de computación	6,611	6,611
Vehículos	142,974	110,841
Depreciación acumulada	(377,447)	(306,943)
Total	1.471.617	1.141.353

El movimiento de Activos Fijos es el siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	1.141.353	867.752
Adiciones	482.806	530
Ventas de Activos fijos	(75.000)	-
Avalúo de Activos fijos	-	345.460
Depreciación	(77.542)	(72.389)
Total	1.471.617	1.141.353

El avalúo se encuentra incorporado como parte de la cuenta reserva por valuación en el patrimonio de los accionistas fué de \$ 345.460

5. Otros activos

Al 31 de diciembre el detalle de los otros activos consisten de lo siguiente:

5. Otros activos (continuación)

	2011	2010
Gastos de adecuaciones	-	76.753
Mantenimiento del barco	-	635.270
Amortización acumulada	-	(51.738)
Total	-	660.105

Otros activos se conforman de gastos de adecuaciones en la infraestructura y mantenimientos en el barco de la compañía en los periodos 2010.

Al 2011 se capitalizaron los gastos de mantenimiento por concepto de mejoras al barco.

6. Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comprenden:

	2011	2010
Compañías relacionadas	1.375.969	-
Otras	47.754	-
Total	1.423.723	-

Las cuentas por cobrar a largo plazo representan principalmente préstamos a compañías relacionadas Nituly S.A \$836.388 y Acuicola y Piscicola Acuvázquez S.A \$539.581 , los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar comprenden:

Detalle	2011	2010
Proveedores	569.014	766.174
Beneficios sociales	7.838	53.323
IESS	4.695	59.002
Impuestos	21.882	34.965
Impuesto a la renta	21.327	29.091
Participación trabajadores	14.201	13.343
Otras	276.802	204.568
Total	915.759	1.160.466

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios, pagaderas con plazo de 60 días y no devengan interés.

Las otras cuentas por pagar constituyen principalmente cobros por ventas anticipadas con Técnica y Comercio de Pesca C.A, Sr. William Briones y Luis Bejarano.

8. Obligaciones a largo plazo

Al 31 de diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de:

	2011	2010
Ing. Santiago Vera	212.944	271.594
Banco del Pichincha	112.568	79.668
Banco Internacional	9.247	
Accionistas	78.790	78.790
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social	-	54.301
Wicken Company	519.500	519.500
Sr. Vicente Mendoza	186.360	180.360
Comasa S.A	139.448	44.000
Otras	237.151	121.895
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	(151.703)	(133.969)
Total	1.344.305	1.216.139

Ing. Santiago Vera: Préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés

Banco del Pichincha: Dos préstamos con fecha de vencimiento mayo del 2011 y tasa de interés 14,60% , y con fecha de vencimiento septiembre del 2012 con tasa de interés 9.74% en el 2010 y 2011 respectivamente.

Banco Internacional: Préstamo con fecha de vencimiento Junio del 2013 con tasa de interés 11,23%

Accionistas: Préstamos sin fechas de vencimiento y no generan intereses.

Otras: Principalmente constituyen préstamos sin fecha de vencimiento y sin intereses, siendo los principales como sigue :

	2011	2010
Constructora Jesús del Gran Poder	50.000	50.000
Sr. Luis Zambrano	47.600	26.000
Ramaco Cía. Ltda.	45.895	45.895

9. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital pagado consiste de 244.736 acciones con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

El valor del terreno fué ajustado debido a un error en la aplicación de cuentas.

10.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

11.- Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos en el siguiente:

11.1. Tasa de impuesto a la renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa de impuesto a la renta.

11.2. Calculo del impuesto a la renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción mas amplia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

11.3. Pago del impuesto a la renta y su anticipo

Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos del 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como a la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que conoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

11.4. Retención en la fuente del impuesto a la renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicaran la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de crédito externos y líneas de crédito registrados y que devengan intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

11.5. Impuesto a la salida de divisas

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización del capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor aun año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE)

12.- Ajustes y reclasificaciones

Al 31 de diciembre del 2010, se han efectuado ciertas reclasificaciones para su adecuada presentación de los estados financieros.

13.- Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos Estados Financieros.
